Resolución
Nº 035/2023

Gobierno de Canelones

Acta
Nº 004/2023

San Antonio, 7 de Marzo de 2023.-

VISTO: Que en el Orden del Día se trato la nota de solicitud de la Directiva de la Comisión del Radio Club San Antonio para la 22ª Edición del Raid Hípico Federado "Patria y San Antonio, de corte de las calles Arone Nogara (desde la ruta hasta calle Sauce), calle Sauce (desde Arone Nogara hasta José P. Varela) y calle José Pedro Varela (desde calle Sauce hasta Juan B. Durante) Juan B. Durante y José P. Varela para el día 26 en horas de la mañana para llegada del mismoy la calle Jose Pedro Varela el día 26 en horario de la mañana para las marcaciones.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO DE SAN ANTONIO

RESUELVE:

1) Dar el **AVAL** para corte de calles arriba mencionadas y en los horarios indicados. Votación afirmativa en .

Damaso Pani
Alcalde
Municipio de San Antonio

Marcelo Reymundi
Concejal

Fabiana Machin
Concejal

Roberto Percovich
Concejal

Artemio Rodríguez
Concejal